

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7014** *AEROGENERADORES CANARIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Entidad, se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta General Ordinaria, a celebrar en primera convocatoria en el domicilio social, en la calle Doctor Apolinario Macías, 35, planta baja de Las Palmas de Gran Canaria, el próximo día 27 de junio de 2013, a las 17:00, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobar, en su caso, la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012.

Segundo.- Aprobar, en su caso, las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Tercero.- Cese del Consejo de Administración.

Cuarto.- Derogación de los Estatutos Sociales y aprobación de unos nuevos Estatutos Sociales adaptados a la nueva Ley de Sociedades de Capital.

Quinto.- Ampliación del capital social, mediante emisión de nuevas acciones, y, en su caso, consecuente modificación del artículo 5 de los nuevos Estatutos Sociales.

Sexto.- Creación de una página Web corporativa.

Séptimo.- Nombramiento de Administrador único.

Octavo.- Delegación para la elevación a público de los acuerdos sociales.

Noveno.- Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación, así como el derecho que les asiste de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

En las Palmas de Gran Canaria, 15 de mayo de 2013.- El Presidente del Consejo de Administración, don Pedro Manuel Marrero O'Shanahan.

ID: A130030462-1